



10 de agosto del 2023

Carta informativa

Con referencia a una demanda civil que se ha levantado en Chile presentada por una mujer de 32 años y que hace referencia a consagradas del Regnum Christi y a legionarios de Cristo por abusos de poder, de conciencia y sexual cuando era menor de edad y durante su paso por el Centro Estudiantil de Santiago de Chile entre los años 2008 y 2010, los Legionarios de Cristo y las Consagradas del Regnum Christi informan que:

Los hechos mencionados en esta demanda civil ya habían sido debidamente investigados por la Congregación para la Doctrina de la Fe y en el 2021 determinó que el caso no reunía los elementos suficientes para dar credibilidad a la denuncia.

El 30 de junio del 2023 se notificó a los Legionarios de Cristo sobre una demanda civil de indemnización de perjuicios.

A pesar de que esta demanda civil fue interpuesta con reserva, a solicitud de la propia demandante, su contenido ha sido distribuido en diferentes medios. Los Legionarios de Cristo y las Consagradas del Regnum Christi a través de su [comunicado oficial](#), se pusieron a disposición de las instancias competentes, reiterando su respeto y colaboración permanente con quien denuncia, con las autoridades civiles y eclesiásticas.

Oficina de Comunicación México

Pablo Pérez de la Vega
pdelavega@arcol.org